



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CURSO 2021/2022

- 1- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL**
- 2- ACTUACIONES**
- 3- AGENTES IMPLICADOS EN LA ACCIÓN TUTORIAL Y FUNCIONES**
- 4- EVALUACIÓN DEL PLAN**



1- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL:

- Es un proceso continuo y sistemático (no una tarea puntual) que se desarrolla a lo largo de las diferentes etapas educativas.
- No es exclusividad del profesor-tutor, sino que ha de ser compartida por todos los profesores, dinamizada por el tutor y asesorada por el orientador.
- La tutoría y orientación forman parte de la función docente y está integrada en el currículo.
- Reclama la implicación de todos los agentes educativos (alumnos, familias, profesores, equipo directivo) y la coordinación y cooperación entre ellos es uno de los pilares básicos para un correcto funcionamiento de la misma, ya que la Acción Tutorial (AT) es responsabilidad de todos.
- El profesor-tutor es, por tanto, mediador no sólo con el alumno, sino también con el equipo docente, padres y equipo directivo.
- Desde la acción tutorial se tratarán temas contemplados desde un marco amplio de la orientación.
- Mantendrá una coherencia a lo largo de las diferentes etapas.
- Se establecerá una planificación de actividades diferentes para cada uno de los niveles educativos.

2- ACTUACIONES:

Teniendo en cuenta las directrices marcadas por el claustro, las características, necesidades e intereses de nuestros alumnos, las prioridades de los tutores, de los alumnos, del equipo directivo y del departamento de orientación y la memoria del curso pasado, señalaremos las siguientes actuaciones:

a.- Con los alumnos:

- Facilitar la transición de Primaria a Secundaria (véase Plan de Transición Primaria-Secundaria).
- Facilitar la transición del alumnado procedente de otros países. Se prestará especial atención al alumnado con desconocimiento del castellano. Véase plan de acogida (en programación Educadora Social).
- Potenciar hábitos saludables de alimentación en nuestros alumnos que contribuyan a prevenir conductas de riesgo relacionadas con la alimentación.
- Contribuir, a través de la educación afectivo-sexual, a que los alumnos se aproximen a un ideal de salud.
- Enseñar a pensar y a aprender.
Véase anexo TTI.
- Favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.
Este aspecto se llevará a cabo, fundamentalmente, a través de talleres. Durante este curso académico el IES ha puesto en marcha un plan de igualdad.
- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales. Este aspecto se trabajará, fundamentalmente, a través de talleres.
- Mejorar la convivencia en el aula, para lo que propondremos diversas actividades.



- Prevenir las drogodependencias. Este tema se trabajará, fundamentalmente, a través de talleres impartidos por otros organismos.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje. Este aspecto se desarrolla en profundidad en el apartado .
- Facilitar orientación académica y profesional. Este aspecto se desarrolla en profundidad en el apartado: Apoyo proceso de enseñanza-aprendizaje de la programación del departamento de orientación.
- Favorecer la adquisición de actitudes tolerantes que mejoren la convivencia.
Trabajaremos este aspecto a través de talleres y de los programas de convivencia que se desarrollan en el centro.
- La comunidad educativa (tutores, profesores, padres, alumnos etc) utilizarán la Agenda escolar personalizada con el fin de que contribuya a:
 - Facilitar el conocimiento por parte de las familias de las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.
 - Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Acercar las familias al centro.
 - Facilitar la coordinación docente y la coordinación familia-centro.
 - Contribuir a una mejora del rendimiento académico de los alumnos.
- Coordinar los diferentes programas que corresponden al departamento (Tutorías individualizadas y mediaciones).
- Fomentar actitudes comprometidas con el medioambiente.
Desde el departamento de Biología y Geología se desarrollarán actividades al respecto que tendrán cabida en el horario de tutoría del alumnado.
- Este curso académico, tal y como ha manifestado el director del centro, desde el equipo directivo se pretende dar un impulso a la participación de los delegados en el centro.

Previsión provisional de talleres para este curso académico:

Nivel educativo	Denominación de los talleres
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - TTI - Formación básica en TICS - Prueba comprensión lectora - Formación convivencia - Taller uso responsable de las TIC - Medioambiente - Prevención de drogodependencias
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - TTI - Formación básica en TICS - Formación convivencia - Medioambiente - Charla diversidad sexual: prevenir la homofobia y la transfobia, fomentando la igualdad
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - TTI



	<ul style="list-style-type: none"> - Formación básica en TICS - Relaciones afectivo sexuales - Medioambiente
4º ESO	No hay hora lectiva de tutoría con alumnos. No obstante, se trabajará todo lo relativo a la orientación académica y profesional.
FPB	Pendiente de concretar.
Ciclos formativos (GM y GS)	El departamento de orientación no mantiene una coordinación con el profesorado de CF.
Bachillerato	No hay hora lectiva de tutoría con alumnos. No obstante, se trabajarán TTI, además de lo relativo a la orientación académica y profesional.

b.- Con los tutores:

- Asesorar a los tutores en la puesta en marcha de la Acción tutorial.
- Facilitar material de trabajo a los tutores para desarrollar la Acción tutorial.
- Intercambiar información sobre los grupos y posibles estrategias de trabajo.
- Establecer una comunicación fluida tutor-familias-orientadora y educadora social.
- Conseguir su colaboración en la evaluación de las actividades realizadas en la tutoría.
- Colaborar con los tutores en la solución de problemas de los diferentes grupos.
- Cuantas otras se determinen.

c.- Con las familias:

- Establecer tiempos y espacios para llevar a cabo diferentes reuniones grupales y/o individuales (on line/presenciales).
- Conseguir la implicación de las familias en las actividades de tutoría.
- Reunión individual entre maestro de pedagogía terapéutica y padres de los acnees.
- Cuantas otras se determinen.

Todas estas actuaciones dirigidas, tanto a las familias, como a los tutores y alumnos se adaptarán a las circunstancias que vaya marcando la situación sanitaria, llevándose a cabo a través de TEAMS y otros medios si fuese necesario.



3- AGENTES IMPLICADOS EN LA AT Y FUNCIONES

Agentes implicados		Funciones
Tutores de los respectivos grupos.		- Implementar las actividades previstas. - Realizar las propuestas que consideren oportunas.
Equipo directivo		Coordinar y dirigir la acción de los tutores.
Departamento de orientación	Educadora social	- Colaborar con los tutores en la resolución de conflictos. - Seguimiento alumnado absentista.
	Orientadoras	Coordinar y confeccionar la AT.

4- EVALUACIÓN DEL PLAN:

- Antes de finalizar el curso, los alumnos de ESO, FPB y bachillerato realizarán un cuestionario de gogle forms en donde se evaluarán las diferentes actividades realizadas en tutoría, al tiempo que formularán propuestas de mejora, si es el caso.
- Antes de finalizar el curso, los tutores de ESO, FPB y bachillerato realizarán un cuestionario de gogle forms en donde se evaluarán las diferentes actividades realizadas en tutoría, al tiempo que formularán propuesta de mejora, si es el caso.

Observación: en 4º de ESO y bachillerato, al no disponer de hora lectiva con alumnos dedicada a la tutoría, se planifican, prioritariamente, actividades relacionadas con la orientación académica y profesional.

Villarrobledo, 20 de octubre de 2021

Fdo. Ana María Cobeta Melchor

Orientadora